PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C, 14 de octubre de 2025

Señor (a)
YEISON ALBERTO ROMERO CARRILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7441663
Cargo del supervisor: Coordinador Académico – instructor G 15
Dependencia: Centro de Tecnologías del Transporte
Bogotá D.C

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7441663 del año 2025

ALEYDA ANDREYS PEÑA SUAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 39.140.772 de Ciénaga - Magdalena, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Tecnologías del Transporte del SENA - Regional Distrito Capital, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: La suma de: CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE. ($ 45.995.110). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago equivalente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2025 por la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($ 2.913.024), b. nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($ 4.599.511) y C) Un (01) último pago equivalente a los días ejecutados en el mes de diciembre del 2025, por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 1.686.487,00).

Plazo: Será hasta el día 11 de diciembre de 2025.

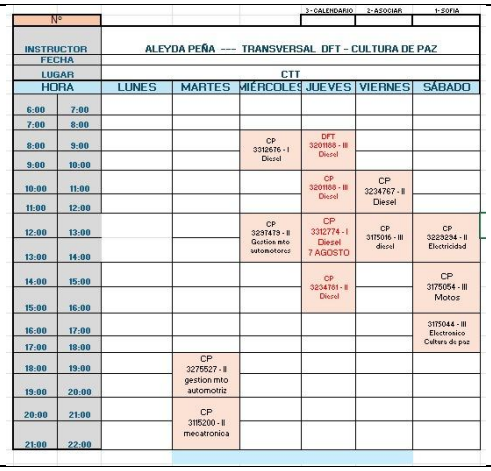
OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral, de forma presencial y/o virtual, así como otras actividades que se deriven de los diferentes programas, niveles y especialidades impartidas por el centro de tecnologías del transporte del SENA - regional distrito capital, en formación regular.

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	El instructor contratista se obliga a prestar los servicios de formación profesional integral con calidad, responsabilidad y en estricto cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias e institucionales del SENA, asegurando el desarrollo eficiente y efectivo de las actividades relacionadas con la formación en el marco del objeto contractual.	Se vienen adelantando y desarrollando las obligaciones programadas para la ejecución contractual.	
2	El instructor contratista deberá cumplir con las metas, cronogramas y planes	Esta obligación se programa para ejecutarla en el transcurso de	N/A ya que no existe una evidencia física o tecnológica que dé fe de lo que se afirma en el punto.

	establecidos, actuando con ética profesional, promoviendo el respeto, la equidad y la inclusión en los procesos formativos, y garantizando que sus acciones estén alineadas con los principios de la entidad.	la ejecución contractual.	
3	El instructor contratista no puede suscribir otro contrato en diferente Centro de Formación o dependencias del SENA.		N/A ya que no existe una evidencia física o tecnológica que dé fe de lo que se afirma en el punto.
4	Orientar, apoyar y acompañar en forma permanente e integral a los aprendices cumpliendo con la programación académica predeterminada por la Coordinación respectiva para los grupos o fichas asignadas en los programas y competencias (acorde se requiera que el instructor imparta) de acuerdo con las normas, la red de conocimiento	Se imparte formación profesional integral a las siguientes fichas: 3275527 3115200 3312676 3297479 3201188 3312774 3234781 3175016 3234767 3229294 3175054 3175044	 

	y el área temática, según las normas, procesos y metodologías pedagógicas institucionales.		
5	Ejercer el control propio de la ejecución contractual con independencia y autonomía de forma oportuna y dentro de los términos establecidos, con el fin de obtener la correcta ejecución del contrato.	Cumplir impartiendo la formación profesional integral asignada en cada trimestre.	- Guías - Cronogramas - Tabla de notas - Listas de asistencia - Evidencias Evaluativas
6	Participar en comités de seguimiento y evaluación a aprendices, aportando las evidencias necesarias para el desarrollo de las evaluaciones de aprendices y suministrando las evidencias para el desarrollo de las diferentes acciones de formación	Se hace presencia de en los comités de seguimiento y evaluación presencial.	
7	Presentar en forma mensual al supervisor del contrato y en las fechas establecidas por el centro de	Cumplir impartiendo la formación profesional integral	

	formación, el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación.	asignada en cada trimestre.	
8	Registrar en las fechas establecidas por la coordinación académica, la evaluación de los resultados de aprendizaje en el aplicativo SOFÍA Plus de acuerdo con el procedimiento de ejecución de la Formación Profesional establecido en el Sistema Integrado de Gestión Siga Compromiso, exceptuando el de Etapa Productiva.	Esta obligación se programa para ejecutarla más adelante.	
9	Responder por la integridad y buen uso de los materiales, equipos y demás elementos de la institución, puestos bajo su cuidado a través del aplicativo Mi	Revisar que el ambiente de formación este en óptimas condiciones de aseo, para la formación.	Velar por la buena utilización de los implementos que se utilizan en la formación profesional integral.

	Inventario. para el desarrollo de la ejecución de su contrato.		
10	Cumplir con los lineamientos de la entidad, portando el carnet en un lugar visible y hacer cumplir esta medida a los aprendices.	Como requisito y lineamientos del cumplimiento del contrato, se porta bata blanca y carnet institucional.	 
11	Participar como apoyo técnico en los trámites de los procesos de bienes y servicios en sus diferentes etapas de contratación, acorde con la designación realizada por la Subdirección del centro en razón de su área y/o especialidad.	No aplica para este pago.	N/A ya que no hace parte de mis obligaciones como instructora.
12	Asistir y participar de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones para la mejora continua de los procesos de formación profesional integral.	Hago parte de los integrantes de las Capacitaciones y Desarrollo Curricular.	

13	Participar en las actividades convocadas por el centro de formación para atender los procesos institucionales.	Se registra en medio digital.	
14	Presentarse al proceso de evaluación y certificación de normas sectoriales de competencia laboral requeridas para la prestación del servicio como instructor.	No aplica para este pago.	
15	Ejecutar su contrato como instructor de aulas móviles conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO. (Solo aplica para Instructores que orienten formación profesional integral en Aulas Móviles). 10	No aplica.	

16	Ejecutar su contrato como instructor conforme al sistema integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, según el manual de articulación con la Educación Media, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO. (Solo aplica para Instructores que orienten formación profesional integral del programa articulación con la media).	No aplica.	
17	Ejecutar la formación que se le asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo descrito en el Instructivo, para orientar el desempeño Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por	No aplica para este pago.	N/A ya que no hago parte del grupo de instructores que orientan este tipo de formación.

	la Dirección de Formación Profesional GFPI-G014 publicada en la plataforma CompromISO. (Solo aplica para Instructores que orienten formación profesional integral virtual).		
18	Presentar en las fechas establecidas por el centro de formación, las planillas y demás documentos para el trámite de pago.	Se envía documentación requerida para el trámite de pago.	
19	Asumir los costos que le impliquen cumplir con el uso de los elementos de protección personal, seguridad industrial y SST, según los lineamientos SG-SST, Ambientales y de Bio- Seguridad para la ejecución del contrato y deberá hacer uso de estos dentro de las instalaciones y ambientes de formación; el SENA no se responsabiliza de la entrega de ningún elemento de esta clase y con la firma de este	No aplica para este pago.	

	contrato se entiende aceptada dicha obligación.		
20	Cumplir y hacer cumplir las normas de seguridad y salud en el trabajo e higiene industrial, propias del centro de formación Tecnologías del Transporte y procedimientos seguros en el desarrollo de las actividades asignadas.	No aplica para este pago.	
21	Hacer cumplir el porte del uniforme y normas de seguridad y salud en el trabajo a los aprendices en los procesos formativos en taller y ambientes colaborativos acorde con el programa de formación y manual del aprendiz.	No aplica para este pago.	
22	Participar en los procesos de ingreso, selección e inducción de aprendices acorde con las solicitudes de la coordinación académica.	No aplica para este pago.	
23	Apoyar alternativas de etapa productiva	No aplica para este pago.	

	de Proyectos productivos, seguimiento a etapa productiva, investigación y las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del objeto contractual y las que sean requeridas por el supervisor del contrato dando cumplimiento a la normatividad vigente.		
24	Cumplir con la gestión documental conforme al sistema integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA	No aplica para este pago.	
25	Atender oportunamente los requerimientos que le haga el supervisor del contrato.	No aplica para este pago.	
26	Apoyar la divulgación de la oferta de Formación para el trabajo y metas del Centro de Formación, con los gremios, empresas, organizaciones, comunidades, entre otras entidades con el fin de fortalecer el cumplimiento de las	No aplica para este pago.	

	metas de formación asignadas al Centro de Formación para la presente vigencia.		
27	Apoyar el proceso de estructuración y supervisión de los procesos contractuales de bienes y servicios cuando sea requerido por el supervisor del contrato y/o Ordenador del Gasto.	No aplica para este pago.	
28	Apoyar la gestión contractual del Centro de Formación requerida en aspectos técnicos y de experticia según las necesidades para la adquisición de bienes y servicios requeridos para la formación de conformidad con la Ley 1474 de 2011; a su vez, participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria necesarios para la Formación Profesional Integral, en los casos en los que se requiera.	No aplica para este pago.	

29	Reportar en el sistema SOFÍA PLUS en un plazo no máximo de 3 días al corte trimestral, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a) Registro de los juicios evaluativos. b) Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar al coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información. Adicionalmente entregar el acta de cierre de trimestre correspondiente	No aplica para este pago.	

	como líder o integrante de los equipos ejecutores.		
30	Entregar los documentos correspondientes para garantizar el pago de honorarios dentro de los tiempos establecidos incluyendo los necesarios para inicio, ejecución y finalización de este, según los parámetros determinados por el manual de contratación, supervisión y los demás de la plataforma CompromisoSENA.	No aplica para este pago.	
31	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	No aplica para este pago.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7987180311 de la planilla, operador SOI y periodo octubre (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma:
Nombres y apellidos: ALEYDA ANDREYS PEÑA SUAREZ
Contratista
C.C. No. 39.140.772

Recibí a satisfacción:



Firma:
Nombre y Apellido: YEISON ALBERTO ROMERO CARRILLO
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.7441663
Cargo: Coordinador Académico – Instructor Grado 15

					3 - CALENDARIO	2- ASOCIAR	1- SOFIA
Nº							
INSTRUCTOR		ALEYDA PEÑA --- TRANSVERSAL DFT – CULTURA DE PAZ					
FECHA							
LUGAR		CTT					
HORA		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
6:00	7:00						
7:00	8:00						
8:00	9:00			CP 3312676 - I Diesel	DFT 3201188 - III Diesel		
9:00	10:00						
10:00	11:00				CP 3201188 - III Diesel	CP 3234767 - II Diesel	
11:00	12:00						
12:00	13:00			CP 3237479 - II Gestion mto automotores	CP 3312774 - I Diesel 7 AGOSTO	CP 3175016 - III diesel	CP 3223234 - II Electricidad
13:00	14:00						
14:00	15:00				CP 3234781 - II Diesel		CP 3175054 - III Motos
15:00	16:00						
16:00	17:00						3175044 - III Electronico Cultura de paz
17:00	18:00						
18:00	19:00		CP 3275527 - II gestion mto automotriz				
19:00	20:00						
20:00	21:00		CP 3115200 - II mecatronica				
21:00	22:00						









SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE TECNOLOGIAS DEL TRANSPORTE

DOCUMENTO DE TRABAJO: EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO: ASISTENCIA -SEGUIMIENTO E INFORME FINAL DEL INSTRUCTOR-TUTOR /APRENDIZ

No. DE FICHA :	GRUPO 3229294	ESPECIALIDAD:	TECNÓLOGO EN MECATRÓNICA		
PROGRAMA DE FORMACIÓN:	MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL ELECTRONICO DE AUTOMOTORES	CÓDIGO DEL PROGRAMA:			
COMPETENCIA A DESARROLLAR:	CULTURA DE PAZ - II TRIM	CÓDIGO DE LA COMPETENCIA:			
	ORLANDO GALINDO	CÓDIGOS DE LOS RESULTADOS DE APR			
FRANJAS DE FORMACIÓN:	1	JORNADA :	DIURNA		
FECHA DE INICIACIÓN:	09-10-2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	17-12-2025		
INSTRUCTOR-TUTOR:	ALEYDA PEÑA SUAREZ	CÉDULA:		NIS:	

| | APRENDIZ | DOCUMENTO | MES | OCTUBRE | | | NOVIRMBRE | | | | DICIEMBRE | | | | OCTUBRE | | | | |

CENTRO DE TECNOLOGIAS DEL TRANSPORTE

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: ALEYDA ANDREYS PEÑA SUAREZ | *MES/AÑO:* | *oct-25*

FECHA			HORARIO FICHA	No DE FICHA	MODULO	TIPO		HORAS DIA	HORAS ACUMULADAS
D	M	A				TEORICO	PRACTICO		
1	10	2025	8:00am - 2:00pm	3312676 3297479	Se desarrollarán las sesiones presenciales con los grupos asignados.	x	x	6	6
2	10	2025	8:00am - 4:00pm	3201188 3313774 3234781	Se desarrollarán las sesiones presenciales con los grupos asignados.	x	x	8	14
3	10	2025	10:00am - 2:00pm	3234767 3175016	Se desarrollarán las sesiones presenciales con los grupos asignados.	x	x	4	18
4	10	2025	12:00am - 6:00pm	3229294 3175054 3175044	Se desarrollarán las sesiones presenciales con los grupos asignados.	x	x	6	24
7	10	2025	6:00Pm - 10:00pm	3275527 3115200	Se desarrollarán las sesiones presenciales con los grupos asignados.	x	x	4	28
8	10	2025	8:00am - 2:00pm	3312676 3297479	Se desarrollarán las sesiones presenciales con los grupos asignados.	x	x	6	34
9	10	2025	8:00am - 4:00pm	3201188 3313774 3234781	Se desarrollarán las sesiones presenciales con los grupos asignados.	x	x	8	42
10	10	2025	10:00am - 2:00pm	3234767 3175016	Se desarrollarán las sesiones presenciales con los grupos asignados.	x	x	4	46
11	10	2025	12:00am - 6:00pm	3229294 3175054 3175044	Se desarrollarán las sesiones presenciales con los grupos asignados.	x	x	6	52
14	10	2025	6:00Pm - 10:00pm	3275527 3115200	Se desarrollarán las sesiones presenciales con los grupos asignados.	x	x	4	56
15	10	2025	8:00am - 2:00pm	3312676 3297479	Se desarrollarán las sesiones presenciales con los grupos asignados.	x	x	6	62

16	10	2025	8:00am - 4:00pm	3201188 3313774 3234781	Se desarrollarán las sesiones presenciales con los grupos asignados.	x	x	8	70
17	10	2025	10:00am - 2:00pm	3234767 3175016	Se desarrollarán las sesiones presenciales con los grupos asignados.	x	x	4	74
18	10	2025	12:00am - 6:00pm	3229294 3175054 3175044	Se desarrollarán las sesiones presenciales con los grupos asignados.	x	x	6	80
21	10	2025	6:00Pm - 10:00pm	3275527 3115200	Se desarrollarán las sesiones presenciales con los grupos asignados.	x	x	4	84
22	10	2025	8:00am - 2:00pm	3312676 3297479	Se desarrollarán las sesiones presenciales con los grupos asignados.	x	x	6	90
23	10	2025	8:00am - 4:00pm	3201188 3313774 3234781	Se desarrollarán las sesiones presenciales con los grupos asignados.	x	x	8	98
24	10	2025	10:00am - 2:00pm	3234767 3175016	Se desarrollarán las sesiones presenciales con los grupos asignados.	x	x	4	102
25	10	2025	12:00am - 6:00pm	3229294 3175054 3175044	Se desarrollarán las sesiones presenciales con los grupos asignados.	x	x	6	108
28	10	2025	6:00Pm - 10:00pm	3275527 3115200	Se desarrollarán las sesiones presenciales con los grupos asignados.	x	x	4	112
29	10	2025	8:00am - 2:00pm	3312676 3297479	Se desarrollarán las sesiones presenciales con los grupos asignados.	x	x	6	118
30	10	2025	8:00am - 4:00pm	3201188 3313774 3234781	Se desarrollarán las sesiones presenciales con los grupos asignados.	x	x	8	126
31	10	2025	10:00am - 2:00pm	3234767 3175016	Se desarrollarán las sesiones presenciales con los grupos asignados.	x	x	4	130



NOMBRE COORDINADOR: YEISON ALBERTO ROMERO CARRILLO

C.C. : 79.743.994

FIRMA: